

FOXDUCAL®**Hoja Técnica**

Fecha: 23/06/2020

Versión: 01

Elaborado por: IM

Aprobado por: JT

1. DENOMINACIÓN:	FOXDUCAL® es una solución estéril calcificante, mineralizante y energizante de uso parenteral.										
2. COMPOSICIÓN:	Cada 100 mL de FOXDUCAL® contiene: <table><tr><td>Borogluconato de calcio</td><td>25,00 g</td></tr><tr><td>Butafosfán</td><td>0,50 g</td></tr><tr><td>Cloruro de magnesio</td><td>2,00 g</td></tr><tr><td>Dextrosa</td><td>15,00 g</td></tr><tr><td>Excipientes c.s.p.</td><td>100,00 mL</td></tr></table>	Borogluconato de calcio	25,00 g	Butafosfán	0,50 g	Cloruro de magnesio	2,00 g	Dextrosa	15,00 g	Excipientes c.s.p.	100,00 mL
Borogluconato de calcio	25,00 g										
Butafosfán	0,50 g										
Cloruro de magnesio	2,00 g										
Dextrosa	15,00 g										
Excipientes c.s.p.	100,00 mL										
3. FORMA FARMACÉUTICA:	Solución inyectable.										
4. DATOS CLÍNICOS:											
4.1. Especie de Destino	Bovinos.										
4.2. Indicaciones de uso	FOXDUCAL® está indicado para el tratamiento de paresia hipocalcémica antes, durante y después del parto o a lo largo de la lactancia (fiebre de leche). Alergias, toxicosis, neurosis, afecciones causadas por trastornos metabólicos generales, trastornos del metabolismo cálcico, etc. Deficiencias de calcio, fósforo, magnesio y glucosa en vacas posparto y/o de alta producción. Tratamiento de cetosis, protección hepática frente a intoxicaciones o envenenamientos y reconstituyente en casos de deficiencias y falta de energía.										
4.3. Contraindicaciones	No administrar en animales con antecedentes de hipersensibilidad a alguno de sus componentes. No administrar en animales con fibrilación ventricular o hipercalcemia. No administrar en animales con problemas renales o cardíacos. No administrar en conjunto con tetraciclinas, sulfato de magnesio, bicarbonato sódico y sulfato de estreptomina o de dihidroestreptomina. No administrar en conjunto con glucósidos cardiotónicos.										
4.4. Precauciones especiales de uso	Uso estrictamente veterinario. Utilizar en las dosis recomendadas y sólo en las especies indicadas. Utilizar todo el contenido una vez abierto el producto. Conservar las condiciones de asepsia antes y durante la aplicación del producto. Simultáneamente a la administración endovenosa se debe realizar una auscultación cardíaca; si se desarrollan disritmias o bradicardias graves, debe suspender la administración hasta que el latido del corazón vuelva a la normalidad. Desechar las agujas y los frascos usados de forma adecuada.										

4.4.1. Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales	
<p>Minimizar el estrés relacionado con la manipulación según la conducta del animal. Emplear las normas de seguridad mínimas (uso de gafas, mascarilla, guantes, etc.). Si se produce contacto accidental con los ojos o piel, lavar inmediatamente con abundante agua. Manipular las jeringas cargadas con cuidado, mantener cubiertas las agujas en forma adecuada hasta usarlas. Evitar la dispersión del producto en el medio ambiente.</p>	
4.5. Reacciones adversas	En caso se presente shock anafiláctico por intoxicación o sobredosis del producto en el animal, tratar con: adrenalina, corticoides (en particular, dexametasona) o antihistamínicos.
4.6. Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción	No se han reportado.
4.7. Posología y modo de administración	Vía intravenosa lenta, de preferencia a temperatura corporal. Repetir de 6 a 12 horas después de la primera aplicación según criterio de su médico veterinario.
<ul style="list-style-type: none">Bovinos (carne y leche):	Administrar a razón de 500 mL/animal.
4.8. Sobredosis	No exceder la dosis recomendada. La administración de dosis durante largos períodos de tiempo puede originar náuseas, vómitos, debilidad muscular, bradicardia, bloqueo cardíaco y alteraciones renales por depósitos de calcio en el riñón. En casos de sobredosis, puede manifestarse arritmia cardíaca, bradicardia y coma.
4.9. Periodo de retiro	Este producto no lo requiere.
5. PROPIEDADES FARMACOLÓGICAS:	
5.1. Mecanismo de acción	
<p>El borogluconato de calcio es una fuente de calcio el cual se encuentra principalmente formando parte de la estructura cristalina del hueso. Cumple funciones como son la de mantener la integridad funcional de los nervios, músculos y membranas; es necesario para la contracción muscular, la función cardíaca y la coagulación de la sangre. Además, interviene como mediador en las reacciones intracelulares de muchas hormonas y activa ciertos sistemas enzimáticos.</p> <p>El butafosfán es un fósforo orgánico altamente biodisponible. El fósforo es utilizado por su importante papel en la gluconeogénesis, es requerido en muchas etapas de esta vía metabólica de producción de energía en forma de adenosín trifosfato (ATP) ya que todos los componentes intermediarios deben estar fosforilados para continuar el ciclo. Además, el fósforo funciona como un importante sistema tampón de hidrógeno en la sangre y es un componente crítico de los ácidos nucleicos, ATP y adenosín monofosfato (AMP). Asimismo, participa en el mantenimiento del pH corporal, función hepática y actividad muscular.</p> <p>El cloruro de magnesio es una fuente disponible de magnesio que actúa como cofactor en sistemas enzimáticos y participa en la contracción muscular, transmisión del impulso nervioso y en el transporte de grupos fosfatos (PO₄) para la generación de ATP (energía).</p> <p>La dextrosa actúa como fuente disponible de glucosa y es utilizada como fuente de energía. Penetra en la mayoría de las células mediante difusión facilitada, siendo utilizada posteriormente para producir energía o bien puede almacenarse en forma de glucógeno mediante glucogénesis. Además, entra a formar parte de otras reacciones orgánicas para convertirse en grasa y almacenarse en el tejido adiposo.</p>	
6. DATOS FARMACEUTICOS:	
6.1. Incompatibilidades	No se ha reportado.
6.2. Tiempo de vida útil	24 meses.

6.3. Precauciones de almacenamiento	Debe ser almacenado en un lugar fresco y seco, a una temperatura controlada entre 15° - 30°C, protegidos de la luz UV y humedad. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.
6.4. Naturaleza y presentación del envase	Frascos de vidrio por 500 mL.
6.5. Precauciones especiales para la eliminación del producto no utilizado o productos de desecho	Cualquier producto veterinario no utilizado o material desechado procedente del producto debe ser destruido de acuerdo con las normativas locales de manejo de residuos.
7. Reg. SENASA N°:	F.75.01.N.0174

La información contenida en este documento es considerada confiable. Sin embargo, se provee esta información sin ninguna garantía expresa o implícita de su exactitud. Las condiciones o métodos de manipulación, almacenaje, uso o eliminación de este material están fuera de nuestro control; por lo tanto, no asumimos la responsabilidad en casos de daño, pérdida o gastos relacionados con tales actividades. Este documento ha sido elaborado y debe ser usado para este material. Si el material es usado como ingrediente en otro producto, esta información no será aplicable para el producto resultante. Esta información no constituye una especificación técnica.